



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

RESOLUCIÓN COMUNAL N.º 21.227.951/COMUNA5/23

Buenos Aires, 1 de junio de 2023

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes N° 1.777, N° 3.263 y N° 6.292 (textos consolidados por la Ley N° 6.588), los Decretos N° 166/13, N° 110/20, N° 277/22 y 465/22, el expediente electrónico N° 2023-00502616-GCABA-COMUNA5 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo 127 que las Comunas son Unidades de Gestión Política y Administrativa con competencia territorial;

Que, conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley N° 1.777 (texto consolidado por Ley N° 6.588), concordante con lo establecido por el artículo 128 de la citada Constitución, las Comunas tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la Administración Central encabezada por el Poder Ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, el Decreto N° 166/13 y su modificatorio N° 110/20, se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la citada Ley N° 3.263 de Arbolado Público, a excepción de las prescriptas por incisos a, b, e y f del artículo 3°; los artículos 4°, 6° y 7°; los incisos b y c del artículo 14; los incisos e y f del artículo 15; y los artículos 16, 20 y 21, que serán ejercidas por el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana y/o la Secretaría de Ambiente y/o la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, conforme las responsabilidades primarias y objetivos asignados a cada área mencionada;

Que por Decreto N° 277/22 se modificó la estructura organizativa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos y de la Jefatura de Gabinete de Ministros transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias a la Secretaría de Asuntos Estratégicos, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que por Decreto N° 465/22 se modificó nuevamente la estructura organizativa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, creándose la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias, a la citada Unidad creada por el mentado Decreto, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que, la Ley de Arbolado Público Urbano N° 3.263 (texto consolidado por Ley N° 6.588) prevé en su artículo 15, que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, atento a la transferencia de competencias efectuada por los Decretos mencionados en el tercer párrafo del considerando, corresponde a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la aplicación del artículo 15 de la Ley N° 3.263 (texto consolidado por la Ley 6.588), a excepción de los casos previstos en los incisos d), e) y g);



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Que por el EX-2019-05616922-GCABA-DGCCOM, tramitó la Licitación Pública N° 156/SIGAF/19 que tiene por objeto la contratación del "Servicio de Mantenimiento Integral del Arbolado Público lineal o viario y demás Servicios Conexos de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires";

Que, por Resolución N° 345-SECAYGC/19, se adjudicó en el renglón N° 5 del servicio destinado a la Comuna N° 5, a la empresa INDALTEC SA (CUIT 30-65098860-0) por el plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir del 1° de noviembre de 2019, fecha en la cual marca el inicio de la prestación del servicio, fijados en el Acta firmada ese mismo día;

Que, mediante Resolución N° 30-SECAYGC/21, se prorrogó el plazo establecido en la Resolución N° 345-SECAYGC/19 por el término de DOCE (12) meses a la empresa INDALTEC S. A. (CUIT 30-65098860-0), para continuar con la prestación del servicio a la Comuna N° 5, adjudicado en el renglón N° 5;

Que, la Resolución N° 441-SECAGC/22, se prorrogó el plazo establecido en la Resolución N° 345-SECAYGC/19 por el término de DOCE (12) meses a la empresa INDALTEC S. A. (CUIT 30-65098860-0), para continuar con la prestación del servicio a la Comuna N° 5, hasta el 1 de noviembre de 2023;

Que, en virtud de las inspecciones realizadas por personal técnico de esta Comuna N° 5, resulta necesario autorizar las extracciones de los ejemplares ubicados en las arterias determinadas en los Anexos I (IF-2023-13565739-GCABA-COMUNA5), II (IF-2023-20663164-GCABA-COMUNA5), III (IF-2023-17880457-GCABA-COMUNA5), IV (IF-2023-18336151-GCABA-COMUNA5); V (IF-2023-17804688-GCABA-COMUNA5), VI (IF-2023-19703917-GCABA-COMUNA5), VII (IF-2023-20726532-GCABA-COMUNA5), VIII (IF-2023-20727428-GCABA-COMUNA5), IX (IF-2023-19088344-GCABA-COMUNA5), X (IF-2023-18335913-GCABA-COMUNA5), XI (IF-2023-16921890-GCABA-COMUNA5), XII (IF-2023-19301364-GCABA-COMUNA5), XIII (IF-2023-19300211-GCABA-COMUNA5), XIV (IF-2023-19300519-GCABA-COMUNA5), XV (IF-2023-19300760-GCABA-COMUNA5), XVI (IF-2023-19301021-GCABA-COMUNA5), XVII (IF-2023-20666694-GCABA-COMUNA5) y XVIII (IF-2023-18242869-GCABA-COMUNA5),

Que la presente, se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 1.777 (texto consolidado por Ley N° 6.588);

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL N° 5 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorícese las extracciones de los ejemplares indicados en los Anexos I (IF-2023-13565739-GCABA-COMUNA5), II (IF-2023-20663164-GCABA-COMUNA5), III (IF-2023-17880457- GCABA- COMUNA5), IV (IF-2023- 18336151-GCABA-COMUNA5); V (IF-2023- 17804688-GCABA- COMUNA5), VI (IF-2023-19703917-GCABA- COMUNA5), VII (IF-2023-20726532-GCABA-COMUNA5), VIII (IF-2023-20727428-GCABA-COMUNA5), IX (IF-2023- 19088344- GCABA-COMUNA5), X (IF-2023-18335913-GCABA-COMUNA5), XI (IF-2023-16921890-GCABA-COMUNA5), XII (IF-2023- 19301364- GCABA- COMUNA5), XIII (IF-2023- 19300211- GCABA -COMUNA5), XIV (IF-2023-19300519-GCABA-COMUNA5), XV (IF-2023-19300760-GCABA-COMUNA5), XVI (IF-2023-19301021-GCABA-COMUNA5), XVII (IF-2023-



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

20666694-GCABA-COMUNA5) y XVIII (IF-2023-18242869-GCABA-COMUNA5), que forman parte integrante de la presente, ubicados frente a los siguientes numerarios catastrales:

1. ACUÑA DE FIGUEROA 205 (Conf. Anexo I).
2. BOEDO 206 (Conf. Anexo II).
3. CARLOS CALVO 4240 (Conf. Anexo III).
4. CASTRO 2016 -1 (Conf. Anexo IV).
5. CASTRO 2190 (Conf. Anexo V).
6. COCHABAMBA 4022 (Conf. Anexo VI).
7. DIAZ VELEZ 4245 (Conf. Anexo VII).
8. GALLO 130 (Conf. Anexo VIII).
9. JOSE MARMOL 1954 (Conf. Anexo IX).
10. MAZA 1806 (Conf. Anexo X).
11. MUÑIZ 1166 (Conf. Anexo XI).
12. MUÑIZ 1250 (COMISARIA 1) (Conf. Anexo XII).
13. MUÑIZ 1250 (COMISARIA 2) (Conf. Anexo XIII).
14. MUÑIZ 1250 (COMISARIA 3) (Conf. Anexo XIV).
15. MUÑIZ 1250 (COMISARIA 4) (Conf. Anexo XV).
16. MUÑIZ 1250 (COMISARIA 5) (Conf. Anexo XVI).
17. QUITO 4069 (Conf. Anexo XVII).
18. TREINTA Y TRES ORIENTALES 990 (Conf. Anexo XVIII).

Artículo 2°. – Encomiéndase a la empresa INDALTEC SA (CUIT 30-65098860-0), adjudicataria de la Licitación Pública N° 156/SIGAF/19, la extracción de los ejemplares mencionados en el artículo 1° de la presente.

Artículo 3°. - Comuníquese a la Subsecretaría de Gestión Comunal de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, dependiente de la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial de la Jefatura de Gobierno. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese. **Perdomo Carricart**



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	28/03/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Acuña de Figueroa
N°	205
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	-
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	-
TENDIDO AEREO	-
ANCHO VEREDA	2,6
PLANTERA REDUCIDA	-

-	DEMOLICION
-	LADO ENTRADA VEHICULAR
-	LOCAL COMERCIAL
X	CANTERO ELEVADO
-	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

FICUS

PLANTERA VACIA	-
PLANTERA CEMENTADA	-
PLANTERA INEXISTENTE	-

ARBOL SECO	-
ARBOL SEMISECO	-

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	5	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP	-	12

INCLINACION: NO

MAYOR A 45°	-
MENOR A 45°	-

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	-
HACIA LA PROPIEDAD	-
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	-

COPA DESBALANCEADA	X
DESCOPADO	-

-	DESCOPADO Y BROTADO
---	---------------------

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO				-
	CHORREADOS				-
	CODOMINACIAS				-
	SIGNOS DE TALADRO				-
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				-
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS	-	-	-	
	GRANDES	-	-	-	
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				-
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				-
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS	-		PASACALLES	-
	ORIFICIOS	-		FIJACIONES	-

RAIZ	EXPUESTAS	-
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	-
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	-

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	-
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	X
	QUEBRADAS/FISURADAS	-
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	-
	CODOMINANCIAS	-
	TOCONES	-
	BAJAS	-
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN	X
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	-

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	-
	DE COLORACION ANORMAL	-
	CON SIGNOS DE INSECTOS	-
	CON MANCHAS FOLIARES	-
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	-

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	-
	-

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	-
TRATAMIENTO SANITARIO:	-

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Arbol pequeño, sobre cantero roto, con ramas secas, desbalanceado, no apto para alineación. Extraer y dejar plantera libre disponible.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Maisa Giselle	APELLIDO	Molina	DNI	FC N° 816624
--------	---------------	----------	--------	-----	--------------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla de extracción. Fco. Acuña de Figueroa 205

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	2/5/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Muñiz
N°	1166
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	3,2
PLANTERA REDUCIDA	

	DEMOLICION
	ENTRADA VEHICULAR
	LOCAL COMERCIAL
	CANTERO ELEVADO
X	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Paraiso

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		X
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	13	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		80

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
FUSTES C/PINTURAS		CARTELES			
PLANTERA C/CEMENTO		GOLPES			

RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Extraer ejemplar seco.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	María Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción Muñiz 1166

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	5/5/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Castro
N°	2190
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	
PLANTERA REDUCIDA	

	DEMOLICION
	ENTRADA VEHICULAR
	LOCAL COMERCIAL
	CANTERO ELEVADO
	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	
ARBOL SECO	
ARBOL SEMISECO	

Fresno

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	10
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP	45

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	
COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	
	SIGNOS DE TALADRO	

FUSTE	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	
RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				
RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION

EXTRACCION:

PODA DE RAICES:

TRATAMIENTO SANITARIO:

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

El ejemplar se partió a la mitad dejando completamente desbalanceado y sin posibilidad de recuperación. Por otro lado, se encuentra ahuecado a lo largo de todo el fuste.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Joaquin	APELLIDO	Casal	DNI	35359946
--------	---------	----------	-------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla de extracción Castro 2190

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	9/5/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Av. Carlos Calvo
N°	4240
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Paraiso

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		X
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	10	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		55

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
FUSTES C/PINTURAS		CARTELES			
PLANTERA C/CEMENTO		GOLPES			

RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Extraer ejemplar seco.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	María Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción Av. Carlos Calvo 4240

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	11/5/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Treinta y tres orientales
N°	990
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Callistemon

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	6	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		30

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	

RAIZ	EXPUESTAS	
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	
	QUEBRADAS/FISURADAS	
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	
	CODOMINANCIAS	
	TOCONES	
	BAJAS	
	CON MAL ANGULO DE INSERCION	
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	
	DE COLORACION ANORMAL	
	CON SIGNOS DE INSECTOS	
	CON MANCHAS FOLIARES	
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Extraer ejemplar que sufrio la quita del cantero y arbustos que estaban en la plantera, dejando raices expuestas y con signos de haberse descalzado.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Maria Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción emergencia Treinta y tres orientales 990

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	11/5/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Maza
N°	1806
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	
PLANTERA REDUCIDA	

	DEMOLICION
	ENTRADA VEHICULAR
	LOCAL COMERCIAL
	CANTERO ELEVADO
	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	
ARBOL SECO	
ARBOL SEMISECO	

Fresno

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	3
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP	30

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	
COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
CHORREADOS	
CODOMINACIAS	
SIGNOS DE TALADRO	

FUSTE	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	
RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				
RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION

EXTRACCION:
 PODA DE RAICES:
 TRATAMIENTO SANITARIO:

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Tocon remanente de un árbol que se partió a la mitad del fuste.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Joaquin	APELLIDO	Casal	DNI	35359946
--------	---------	----------	-------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla de extracción Maza 1806

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	11/5/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Castro
N°	2016 (-1)
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	
PLANTERA REDUCIDA	

DEMOLICION
ENTRADA VEHICULAR
LOCAL COMERCIAL
CANTERO ELEVADO
PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	
ARBOL SECO	
ARBOL SEMISECO	

Fresno

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	3
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP	35

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	
COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
CHORREADOS	
CODOMINACIAS	
SIGNOS DE TALADRO	

FUSTE	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	
RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				
RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION

EXTRACCION:
 PODA DE RAICES:
 TRATAMIENTO SANITARIO:

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Tocon remanente en pie

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Joaquin	APELLIDO	Casal	DNI	35359946
--------	---------	----------	-------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla de extracción Castro 2016 (-1)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	16/5/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	José Mármol
N°	1954
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	
PLANTERA REDUCIDA	

	DEMOLICION
	ENTRADA VEHICULAR
	LOCAL COMERCIAL
	CANTERO ELEVADO
	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	
ARBOL SECO	
ARBOL SEMISECO	

Paraíso

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	10
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP	40

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	
COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	
	SIGNOS DE TALADRO	

FUSTE	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	
RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				
RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN				
QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO					

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Ejemplar completamente seco.

DATOS DEL INSPECTOR					
NOMBRE	Joaquin	APELLIDO	Casal	DNI	35359946



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla de extracción José Mármol 1954

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 página/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	16-05-2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Muñiz
N°	1250
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Arbusto

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		X
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	1,5	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		10

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
ORIFICIOS		FIJACIONES			
FUSTES C/PINTURAS		CARTELES			
PLANTERA C/CEMENTO		GOLPES			

RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Sacar arbusto seco.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	María Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción Muñiz 1250

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	16-05-2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Muñiz
N°	1250
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Arbusto

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		X
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	1,5	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		15

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	

RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCION				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR					
-------------------------------	--	--	--	--	--

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA					
---	--	--	--	--	--

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION					

EXTRACCION:					X
PODA DE RAICES:					
TRATAMIENTO SANITARIO:					

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR					
-----------------------------	--	--	--	--	--

Sacar arbusto seco.					
---------------------	--	--	--	--	--

DATOS DEL INSPECTOR					
---------------------	--	--	--	--	--

NOMBRE	María Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla emergencia Muñiz 1250 2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	16-05-2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Muñiz
N°	1250
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Arbusto

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		X
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	3	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		20

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	

RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCION				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR					
-------------------------------	--	--	--	--	--

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA					
---	--	--	--	--	--

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION					

EXTRACCION:	X				
PODA DE RAICES:					
TRATAMIENTO SANITARIO:					

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR					
-----------------------------	--	--	--	--	--

Sacar arbusto seco.					
---------------------	--	--	--	--	--

DATOS DEL INSPECTOR					
---------------------	--	--	--	--	--

NOMBRE	María Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extraccion Muñiz 1250 3

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	16-05-2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Muñiz
N°	1250
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Arbusto

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		X
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	2	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		10

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
ORIFICIOS		FIJACIONES			
FUSTES C/PINTURAS		CARTELES			
PLANTERA C/CEMENTO		GOLPES			

RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCION				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Sacar arbusto seco.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	María Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción Muñiz 1250 4

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	18-05-2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Muñiz
N°	1250
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Morera

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	6	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		20

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
ORIFICIOS		FIJACIONES			
FUSTES C/PINTURAS		CARTELES			
PLANTERA C/CEMENTO		GOLPES			

RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Extraer ejemplar creciendo en lugar inapropiado.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	María Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción Muñiz 1250 5

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	22-05-2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Cochabamba
N°	4022
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Laurel de flor

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		X
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	6	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		20

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
FUSTES C/PINTURAS		CARTELES			
PLANTERA C/CEMENTO		GOLPES			

RAIZ	EXPUESTAS				
	LEVANTA LA VEREDA (M2)				
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD				

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS				
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS				
	QUEBRADAS/FISURADAS				
	EXCESIVAS/ CRUZADAS				
	CODOMINANCIAS				
	TOCONES				
	BAJAS				
	CON MAL ANGULO DE INSERCION				
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO				

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES				
	DE COLORACION ANORMAL				
	CON SIGNOS DE INSECTOS				
	CON MANCHAS FOLIARES				
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL				

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Extraer ejemplar seco.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	María Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción emergencia Cochabamba 4022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	5/29/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Boedo	
N°	206	
COMUNA N°	5	

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	
PLANTERA REDUCIDA	

	DEMOLICION
	ENTRADA VEHICULAR
	LOCAL COMERCIAL
	CANTERO ELEVADO
x	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Platanus x acerifolia

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		x
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	12	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		50

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO				
	CHORREADOS				
	CODOMINACIAS				
	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	

RAIZ	EXPUESTAS	
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	x
	QUEBRADAS/FISURADAS	
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	
	CODOMINANCIAS	
	TOCONES	
	BAJAS	
	CON MAL ANGULO DE INSERCION	
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	
	DE COLORACION ANORMAL	
	CON SIGNOS DE INSECTOS	
	CON MANCHAS FOLIARES	
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	x

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	x
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

ÁRBOL TOTALMENTE SECO EN PIE. SE SECÓ RAPIDAMENTE EN POCAS VECES. EL ARBOL NO PRESENTABA SIGNOS DE ENFERMEDADES PREVIO A SU SECADO. PUDO HABER ACCIONES DE TERCEROS INVOLUCRADAS QUE HAYAN AFECTADO AL EJEMPLAR ARBÓREO.

NOMBRE	Julio Cesar	APELLIDO	Frateschi	DNI	37988931
--------	-------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EXTRACCION BOEDO 206

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	5/29/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Quito
N°	4069
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	
PLANTERA REDUCIDA	

	DEMOLICION
	ENTRADA VEHICULAR
	LOCAL COMERCIAL
	CANTERO ELEVADO
x	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Acer negundo

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		x
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	6	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		20

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO				
	CHORREADOS				
	CODOMINACIAS				
	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	

RAIZ	EXPUESTAS	
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	x
	QUEBRADAS/FISURADAS	
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	
	CODOMINANCIAS	
	TOCONES	
	BAJAS	
	CON MAL ANGULO DE INSERCION	
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	
	DE COLORACION ANORMAL	
	CON SIGNOS DE INSECTOS	
	CON MANCHAS FOLIARES	
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	x

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	x
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

ARBOL TOTALMENTE SECO EN PIE. SE EMPEZÓ A SECAR A INICIOS DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR ESCASEZ DE PRECIPITACIONES EN LA ZONA. NO HA MOSTRADO INDICIOS DE BROTACIÓN LUEGO DE LAS LLUVIAS DE OTOÑO.

NOMBRE	Julio Cesar	APELLIDO	Frateschi	DNI	37988931
--------	-------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EXTRACCION QUITO 4069

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	26/05/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Av. Díaz Vélez
N°	4245
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	-	-	DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	-	-	LADO ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO	-	-	LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA	-	-	CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA	-	X	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Fresno

PLANTERA VACIA	-
PLANTERA CEMENTADA	-
PLANTERA INEXISTENTE	-

ARBOL SECO	-
ARBOL SEMISECO	-

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	12	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP	-	42

INCLINACION: -

MAYOR A 45°	-
MENOR A 45°	-

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	-
HACIA LA PROPIEDAD	-
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	-

COPA DESBALANCEADA	-
DESCOPADO	-

- DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO				-
	CHORREADOS				-
	CODOMINACIAS				-
	SIGNOS DE TALADRO				-
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				-
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS	-	-	-	
	GRANDES	-	-	-	
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				-
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				-
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS	-		PASACALLES	-
	ORIFICIOS	-		FIJACIONES	-
	FUSTES C/PINTURAS	-		CARTELES	-
	PLANTERA C/CEMENTO	-		GOLPES	-

RAIZ	EXPUESTAS	-
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	-
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	-

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	-
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	-
	QUEBRADAS/FISURADAS	-
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	-
	CODOMINANCIAS	-
	TOCONES	-
	BAJAS	-
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN	-
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	-

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	-
	DE COLORACION ANORMAL	-
	CON SIGNOS DE INSECTOS	-
	CON MANCHAS FOLIARES	-
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	-

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	-
	-

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	-
TRATAMIENTO SANITARIO:	-

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Ejemplar caído sobre la calzada.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Maisa Giselle	APELLIDO	Molina	DNI	FC N° 816624
--------	---------------	----------	--------	-----	--------------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla de extracción. Av. Díaz Vélez 4245

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	26/05/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Gallo
N°	130
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	-	-	DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	-	-	LADO ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO	-	-	LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA	-	-	CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA	-	x	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Tecoma

PLANTERA VACIA	-
PLANTERA CEMENTADA	-
PLANTERA INEXISTENTE	-

ARBOL SECO	-
ARBOL SEMISECO	-

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	6	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP	-	14

INCLINACION: -

MAYOR A 45°	-
MENOR A 45°	-

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	-
HACIA LA PROPIEDAD	-
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	-

COPA DESBALANCEADA	-
DESCOPADO	-

- DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO				-
	CHORREADOS				-
	CODOMINACIAS				-
	SIGNOS DE TALADRO				-
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				-
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS	-	-	-	
	GRANDES	-	-	-	
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				-
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				-
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS	-		PASACALLES	-
	ORIFICIOS	-		FIJACIONES	-

FUSTES C/PINTURAS	-	CARTELES	-
PLANTERA C/CEMENTO	-	GOLPES	-

RAIZ	EXPUESTAS	-
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	-
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	-

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	-
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	-
	QUEBRADAS/FISURADAS	-
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	-
	CODOMINANCIAS	-
	TOCONES	-
	BAJAS	-
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN	-
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	-

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	-
	DE COLORACION ANORMAL	-
	CON SIGNOS DE INSECTOS	-
	CON MANCHAS FOLIARES	-
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	-

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	-
	-

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	-
TRATAMIENTO SANITARIO:	-

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Ejemplar caído sobre la vereda.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Maisa Giselle	APELLIDO	Molina	DNI	FC N° 816624
--------	---------------	----------	--------	-----	--------------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla de extracción. Gallo 130

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N.º 22.451.989/COMUNA5/23

Buenos Aires, 9 de junio de 2023

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes N° 1.777, 3.263, 6.292 (textos consolidados por la Ley N° 6.588), la Ley 3.263 de Arbolado Público, los Decretos N° 166/13, 110/20, 277/22 y 465/22, el EX-2023-18250671-GCABA-COMUNA5 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo 127 que las Comunas son Unidades de Gestión Política y Administrativa con competencia territorial;

Que conforme el artículo 10 incisos a) y b) de la Ley N° 1.777 (texto consolidado por Ley N° 6.588), concordante con lo establecido por el artículo 128 de la citada Constitución, las Comunas tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias; y la planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento de los espacios verdes, de conformidad con la Ley de presupuesto;

Que la Ley N° 3.263 de Arbolado Público (texto consolidado por Ley N° 6.588) tiene por objeto proteger e incrementar el Arbolado Público Urbano, implementando los requisitos técnicos y administrativos a los que se ajustarán las tareas de intervención sobre los mismos;

Que, mediante los Decretos N° 166/13 y N° 110/20, se transfirieron a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en Ley N° 3.263 de Arbolado Público (texto consolidado por Ley N° 6.588), a excepción de las prescriptas por incisos a, b, e y f del artículo 3°; los artículos 4°, 6° y 7°; los incisos b y c del artículo 14; los incisos e y f del artículo 15; y los artículos 16, 20 y 21, que serán ejercidas por el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana y/o la Secretaría de Ambiente y/o la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, conforme las responsabilidades primarias y objetivos asignados a cada área mencionada;

Que por Decreto N° 277/22 se modificó la estructura organizativa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos y de la Jefatura de Gabinete de Ministros transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias a la Secretaría de Asuntos Estratégicos, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que por Decreto N° 465/22 se modificó nuevamente la estructura organizativa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, creándose la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias, a la citada Unidad creada por el mentado Decreto, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que, por el expediente citado en el visto, el Fideicomiso Treinta y Tres Orientales 944-46 CABA (CUIT 30-71711243-8), representado por su fiduciaria, la Arquitecta Carolina Rodríguez (DNI:32.523.672) solicita autorización para la extracción de un árbol



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

emplazado en el frente del edificio sito en la calle Treinta y Tres Orientales 944/46 (C.A.B.A.);

Que el objeto de su petición, se fundamenta en que la especie arbórea, se encuentra ubicada frente a la entrada de la cochera del citado edificio y de la construcción de la cámara subterránea de la empresa eléctrica EDESUR SA, impidiendo el acceso de los automóviles, así como también el ingreso al transformador de la cámara subterránea ya construida, para el caso de intervenir ante algún suceso ocasional de urgencia por interrupción en el suministro del servicio eléctrico;

Que, asimismo, plantea como propuesta compensar la extracción del árbol emplazado en la acera, mediante la implantación de especies arbóreas similares al ejemplar existente, cuya cantidad y los sitios para su implante sean determinados por la Comuna 5;

Que, el Fideicomiso está legitimado para solicitar la autorización de la extracción del árbol, ya que surge del Registro Entrante (RE-2023-1825232-GCABA-COMUNA5), que la documentación aportada por la requirente, demuestra que se constituyó el 21 de enero del año 2021, para la construcción de un edificio de departamentos en el inmueble sito en Treinta y Tres Orientales 944/946 (CABA), cuya obra fue aprobada por la Dirección General Registro de Obras y Catastro, en el marco del expediente N° 2021-19437424-GCABA-DGROC;

Que, la requirente, se encuentra habilitada e inscripta en la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP-, para ejercer la actividad de “Construcción, reformas y reparación de edificios residenciales”;

Que, a los efectos de corroborar lo solicitado por la entidad fiduciaria, tomó intervención la Subgerencia Operativa de Gestión Comunal de la presente Comuna N° 5 a efectos de expedirse sobre la viabilidad del pedido;

Que según surge del informe de inspección (IF-2023-18719707-GCABA-COMUNA5), obrante en el Orden 5, se constató que sobre la acera de Treinta y Tres orientales 944/946 se encuentra plantado un ejemplar de *Fraxinus pennsylvanica* (Fresno) de treinta y ocho centímetros (38 cm) de diámetro a la altura del pecho y de nueve metros (9 m) de altura, frente a un edificio que está finalizando su construcción y, cuya especie, por estar emplazada sobre el lado de la cochera, dificulta el ingreso vehicular al edificio y el acceso al transformador de la cámara subterránea;

Que, en tal sentido, concluye el informe que no resulta posible el trasplante del ejemplar, por presentar daños en su corteza en la parte basal, pequeña cavidad en su parte media del fuste e inclinación pronunciada hacia uno de los lados;

Que, asimismo, cabe destacar que la situación fáctica resultante de la inspección ocular realizada, encuadra dentro de los parámetros del artículo 15, inciso g), de Ley 3.263 de Arbolado Público, que autoriza la extracción de ejemplares cuando por su localización resulte imposible ubicar las entradas de vehículos necesarias para cumplir con los requerimientos de estacionamiento, y de carga y descarga dispuestos por el Código de Planeamiento Urbano para el uso correspondiente;

Que, atento a la transferencia de competencias efectuada por los Decretos N° 166/13 y N° 110/20, las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tienen la competencia exclusiva para autorizar la extracción de ejemplares en el supuesto previsto en el artículo 15, inciso g), de la Ley N° 3.263 (textos consolidados por la Ley N° 6.588);

Que, por las consideraciones aquí expuestas, corresponde autorizar al peticionante la extracción del árbol emplazado en el frente del edificio sito en Treinta y Tres Orientales



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

944/946 (CABA), a su cargo y costa;

Que, para llevar adelante con la extracción del ejemplar, el autorizado deberá compensar con plantaciones de nuevos árboles, teniendo en cuenta el estado fitosanitario y el tamaño del ejemplar que será removido,

Que de acuerdo al Sistema de compensación ambiental por equivalencia de secciones arbóreas (SICAPESA), conforme Disposición N° 213/DGEV/2017 de la Dirección General de Espacios Verdes, la Subgerencia Operativa de Control Comunal y Obras de esta Comuna N° 5 (conf. IF-2023-21605288-GCABA-COMUNA5) informó que el ejemplar arbóreo a remover, equivale a treinta y cuatro (34) UCB, por lo que debe ser compensado por arboles jóvenes de tamaño comercial 12-14c.c., dos tutores de 2"x 2"x 2,50 y los protectores anti-hormigas correspondientes;

Que el presente acto administrativo, se dicta en uso de las facultades conferidas por la Leyes N° 1.777 y N° 3.263 (textos consolidados por Ley N° 6.588);

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 5 RESUELVE:

Artículo 1°.- Apruébase la extracción del árbol emplazado en el frente del edificio sito en la calle Treinta y Tres Orientales 944/946 (CABA), de acuerdo a la solicitud cursada por la firma Fideicomiso Treinta y Tres Orientales 944-46, CABA (CUIT 30-71711243-8).

Artículo 2°.- Dispóngase que quedará a cargo y bajo responsabilidad exclusiva del solicitante Fideicomiso Treinta y Tres Orientales 944-46, CABA (CUIT 30-71711243-8), realizar la extracción del árbol, bajo las normas de buen proceder y a su costa, debiendo arbitrar los medios necesarios para evitar que se produzcan daños, así como también, dejar en óptimas condiciones el sector afectado, sin que ello implique costo alguno para el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -

Artículo 3°.- Dispóngase que la firma Fideicomiso Treinta y Tres Orientales 944-46, CABA (CUIT 30-71711243-8) deberá compensar la extracción dispuesta por el artículo 1° mediante la implantación treinta y cuatro (34) árboles, conforme los lineamientos indicados en el Informe (IF-2023-21605288-GCABA-COMUNA5) que, como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- Comuníquese y notifíquese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese. **Perdomo Carricart**



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5

Buenos Aires, 15 de mayo de 2023

Informe técnico de arbolado – Comuna 5

Asunto: Inspección Treinta y tres orientales

Por la presente se informa que sobre la calle Treinta y tres orientales 944 LA se encuentra un ejemplar de *Fraxinus pennsylvanica* (Fresno) de 38 cm de DAP y 9 metros de altura. Se puede observar que mismo presenta daños en su corteza en la parte basal. En la parte media del fuste se observa una pequeña cavidad. El ejemplar además presenta inclinación. Todas estas características hacen que el mismo no sea un buen candidato al trasplante. El ejemplar se encuentra dentro de la línea de plantación.

Se adjuntan fotos







Atentamente
María Celeste Fernández
Ingeniera Agrónoma
DNI 34828759
Inspectora de Arbolado
Comuna 5



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe técnico Treinta y tres orientales 944 LA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N.º 22.823.117/COMUNA5/23

Buenos Aires, 13 de junio de 2023

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes N° 1.777, N° 3.263 y N° 6.292 (textos consolidados por la Ley N° 6.588), los Decretos N° 166/13, N° 110/20, N° 277/22 y 465/22, el expediente electrónico N° 2023-00502616-GCABA-COMUNA5 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo 127 que las Comunas son Unidades de Gestión Política y Administrativa con competencia territorial;

Que, conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley N° 1.777 (texto consolidado por Ley N° 6.588), concordante con lo establecido por el artículo 128 de la citada Constitución, las Comunas tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la Administración Central encabezada por el Poder Ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, mediante los Decretos N° 166/13 y N° 110/20, se transfirieron a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la citada Ley N° 3.263 de Arbolado Público, a excepción de las prescriptas por incisos a, b, e y f del artículo 3°; los artículos 4°, 6° y 7°; los incisos b y c del artículo 14; los incisos e y f del artículo 15; y los artículos 16, 20 y 21, que serán ejercidas por el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana y/o la Secretaría de Ambiente y/o la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, conforme las responsabilidades primarias y objetivos asignados a cada área mencionada;

Que por Decreto N° 277/22 se modificó la estructura organizativa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos y de la Jefatura de Gabinete de Ministros transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias a la Secretaría de Asuntos Estratégicos, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que por Decreto N° 465/22 se modificó nuevamente la estructura organizativa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, creándose la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias, a la citada Unidad creada por el mentado Decreto, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que, la Ley de Arbolado Público Urbano N° 3.263 (texto consolidado por Ley N° 6.588) prevé en su artículo 15, que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, atento a la transferencia de competencias efectuada por los Decretos mencionados en el tercer párrafo del considerando, corresponde a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la aplicación del artículo 15 de la Ley N° 3.263 (texto consolidado por la Ley 6.588), a excepción de los casos previstos en los incisos d), e) y g);



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Que por el EX-2019-05616922-GCABA-DGCCOM, tramitó la Licitación Pública N° 156/SIGAF/19 que tiene por objeto la contratación del "Servicio de Mantenimiento Integral del Arbolado Público lineal o viario y demás Servicios Conexos de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires";

Que, por Resolución N° 345-SECAYGC/19, se adjudicó en el renglón N° 5 del servicio destinado a la Comuna N° 5, a la empresa INDALTEC SA (CUIT 30-65098860-0) por el plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir del 1° de noviembre de 2019, fecha en la cual marca el inicio de la prestación del servicio, fijados en el Acta firmada ese mismo día;

Que, mediante Resolución N° 30-SECAYGC/21, se prorrogó el plazo establecido en la Resolución N° 345-SECAYGC/19 por el término de DOCE (12) meses a la empresa INDALTEC S. A. (CUIT 30-65098860-0), para continuar con la prestación del servicio a la Comuna N° 5, adjudicado en el renglón N° 5;

Que, la Resolución N° 441-SECAGC/22, se prorrogó el plazo establecido en la Resolución N° 345-SECAYGC/19 por el término de DOCE (12) meses a la empresa INDALTEC S. A. (CUIT 30-65098860-0), para continuar con la prestación del servicio a la Comuna N° 5, hasta el 1 de noviembre de 2023;

Que, en virtud de las inspecciones realizadas por personal técnico de esta Comuna N° 5, resulta necesario autorizar las extracciones de los ejemplares ubicados en las arterias determinadas en los Anexos I (IF-2023-21841314-GCABA-COMUNA5), II (IF-2023-22190235-GCABA-COMUNA5) y III (IF-2023-21431150-GCABA-COMUNA5);

Que la presente, se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 1.777 (texto consolidado por Ley N° 6.588);

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 5 RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorícese las extracciones de los ejemplares indicados en los Anexos I (IF-2023-21841314-GCABA-COMUNA5), II (IF-2023-22190235-GCABA-COMUNA5) y III (IF-2023-21431150-GCABA-COMUNA5), que forman parte integrante de la presente, ubicados frente a los siguientes numerarios catastrales:

1. 33 ORIENTALES 65 (Conf. Anexo I).
2. CASTRO 954 (COLEGIO) (Conf. Anexo II).
3. CASTRO 965 (Conf. Anexo III).

Artículo 2°.- Encomiéndase a la empresa INDALTEC SA (CUIT 30-65098860-0), adjudicataria de la Licitación Pública N° 156/SIGAF/19, la extracción de los ejemplares mencionados en el artículo 1° de la presente.

Artículo 3°.- Comuníquese a la Subsecretaría de Gestión Comunal de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, dependiente de la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial de la Jefatura de Gobierno. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese. **Perdomo Carricart**



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	2/6/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Castro
N°	965
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA			DEMOLICION
FRENTE ENTRADA VEHICULAR			ENTRADA VEHICULAR
TENDIDO AEREO			LOCAL COMERCIAL
ANCHO VEREDA			CANTERO ELEVADO
PLANTERA REDUCIDA			PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Fresno

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	10	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		30

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

X DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	

RAIZ	EXPUESTAS	
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	
	QUEBRADAS/FISURADAS	X
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	
	CODOMINANCIAS	
	TOCONES	
	BAJAS	
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN	
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	
	DE COLORACION ANORMAL	
	CON SIGNOS DE INSECTOS	
	CON MANCHAS FOLIARES	
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Extraer ejemplar que ya sufrio el quiebre de 2 ramas de importante tamaño en las ultimas tormentas. Tiene solo 3 ramas de tamaño importante, todas con el peso sobre las puntas, sin posibilidad de corregir con poda. Una de ellas ademas presenta una grieta, motivo por el cual deberia sacarse completa, dejando el ejemplar desbalanceado.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Maria Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción Castro 965

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	6/6/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Treinta y tres orientales
N°	65 Frente
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	
PLANTERA REDUCIDA	

	DEMOLICION
	ENTRADA VEHICULAR
	LOCAL COMERCIAL
	CANTERO ELEVADO
x	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Chorisia insignis

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	7	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		28

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO				
	CHORREADOS				
	CODOMINACIAS				
	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	

RAIZ	EXPUESTAS	
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	
	QUEBRADAS/FISURADAS	
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	
	CODOMINANCIAS	
	TOCONES	
	BAJAS	
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN	
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	
	DE COLORACION ANORMAL	
	CON SIGNOS DE INSECTOS	
	CON MANCHAS FOLIARES	
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	x
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

ARBOL CON ESPINAS EN VEREDA PERTENECIENTE A ESCUELA RAMOS MEJIA. PRIMERAMENTE SE TIENE QUE RETIRAR UNA REJA QUE RODEA EL ÁRBOL Y LUEGO DE SER RETIRADA, EXTRAER EL ÁRBOL YA QUE LAS ESPINAS DE ÉSTE SE ENCUENTRAN A LA ALTURA DE LA CABEZA DE LOS NIÑOS. SE SUGIERE PLANTAR JACARANDÁ EN ESA POSICIÓN

NOMBRE	Julio Cesar	APELLIDO	Frateschi	DNI	37988931
--------	-------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EXTRACCION TREINTA Y TRES ORIENTALES 65 FRENTE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA
COMUNA N° 5 (BOEDO-ALMAGRO)

INSPECCION N°

TIPO DE ACTUACION:	
N° DE ACTUACION:	
FECHA DE RELEVAMIENTO:	8/6/2023

UBICACION DEL ARBOL

CALLE	Castro
N°	954 (Colegio)
COMUNA N°	5

ENTORNO

FRENTE DE OBRA	
FRENTE ENTRADA VEHICULAR	
TENDIDO AEREO	
ANCHO VEREDA	
PLANTERA REDUCIDA	

	DEMOLICION
	ENTRADA VEHICULAR
	LOCAL COMERCIAL
	CANTERO ELEVADO
	PLANTACION A NIVEL

ESPECIE BOTANICA

Tecoma stans

PLANTERA VACIA	
PLANTERA CEMENTADA	
PLANTERA INEXISTENTE	

ARBOL SECO		
ARBOL SEMISECO		

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROXIMADA (m)	9	
CIRCUNFERENCIA (cm) / DAP		20

INCLINACION: SI/NO

MAYOR A 45°	
MENOR A 45°	X

ORIENTACION DE LA INCLINACION

HACIA LA CALLE	
HACIA LA PROPIEDAD	
HACIA EL LARGO DE LA VEREDA	

COPA DESBALANCEADA	
DESCOPADO	

DESCOPADO Y BROTADO

	DESCORTEZAMIENTO SUPERFICIAL/ PROFUNDO	
	CHORREADOS	
	CODOMINACIAS	

FUSTE	SIGNOS DE TALADRO				
	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS				
	CAVIDADES				
		BASAL	MEDIA	ALTA	
	PEQUEÑAS				
	GRANDES				
	CAVIDAD LONGITUDINAL (M)				
	ESPESOR DE LA PARED REMANENTE (CM)				
	DAÑOS INTENCIONALES				
	ANILLADOS			PASACALLES	
	ORIFICIOS			FIJACIONES	
	FUSTES C/PINTURAS			CARTELES	
	PLANTERA C/CEMENTO			GOLPES	

RAIZ	EXPUESTAS	
	LEVANTA LA VEREDA (M2)	
	PROVOCA FISURAS EN LA PROPIEDAD	

RAMAS	CON CAVIDADES/ TUMORES O CANCROS	
	SECAS/SECAS EN LAS PUNTAS	X
	QUEBRADAS/FISURADAS	X
	EXCESIVAS/ CRUZADAS	
	CODOMINANCIAS	
	TOCONES	
	BAJAS	
	CON MAL ANGULO DE INSERCIÓN	
	QUE INVADEN EL ESPACIO AEREO	

HOJAS	CON SIGNOS O SINTOMAS DE ENFERMEDADES	
	DE COLORACION ANORMAL	
	CON SIGNOS DE INSECTOS	
	CON MANCHAS FOLIARES	
	DEFOLIACION TOTAL/PARCIAL	

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

OBJETIVO DE PODA: REDUCCION DE RIESGO/ ELIMINAR INTERFERENCIAS/ REDUCIR SOMBRA/ RESISTENCIA AL VIENTO/ MEJORAR ESTETICA/ MEJORAR LA VISTA

TIPO DE PODA: ESTRUCTURA / LIMPIEZA / ACLAREO / REFALDADO / REDUCCION DE COPA / RESTAURACION	
--	--

EXTRACCION:	X
PODA DE RAICES:	
TRATAMIENTO SANITARIO:	

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR

Extraer ejemplar creciendo inclinado, su copa sufrio el quiebre de dos ramas de gran porte.

DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE	Maria Celeste	APELLIDO	Fernandez	DNI	34828759
--------	---------------	----------	-----------	-----	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Planilla extracción emergencia Castro 954

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.